

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Los miembros de la Comisión del SGCT de Traducción e Interpretación abajo relacionados se reúnen el día 16 de abril de 2018, a las 12:30 horas, en el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras con el orden del día que se indica a continuación:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

<http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/calidad/grados-sgc/acta-sesiones.html>

2. Informe de la Presidenta
3. Informe de la Secretaria del SGCT de Traducción e Interpretación
4. Análisis de la docencia del curso 2017-2018 para el grado de Traducción e Interpretación
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El acta de la sesión del 21 de diciembre de 2017 se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe de la Presidenta del SGCG

a. La presidenta informa sobre la aprobación en Junta de Facultad del programa *Competere* que permite la propuesta, por parte del profesorado, de actividades extraacadémicas para su posterior inclusión en las guías docentes, en caso de aprobación. El plazo de presentación de propuestas estará abierto hasta el 24 de abril de 2018.

b. Está abierta la convocatoria de los *Planes de Mejora* que otorgan hasta 3000 euros. Se presentará la correspondiente solicitud por parte del centro y se prevé su resolución para antes del verano. El montante se invertirá en infraestructuras.

c. En el mes de marzo, se han presentado los respectivos autoinformes de los grados que ya estaban acreditados, teniendo en cuenta las consideraciones referidas por la DEVA en los preceptivos informes de seguimiento. Con la implantación del nuevo sistema de acreditación por centros dichos informes serán bianuales.

d. La evaluación del Trabajo de Fin de Grado en su convocatoria de julio 2018 cambia de fecha (aprobada en Junta de Centro) y tendrá lugar el día 9 de julio. En caso de necesidad se activaría también el día 10 como fecha de evaluación. Este cambio viene motivado por la modificación en los plazos de matrícula de los másteres, que se han adelantado.

El procedimiento de evaluación del TFG para las convocatorias de julio y septiembre será idéntico a años anteriores. Las modificaciones estudiadas y propuestas para la renovación del Reglamento serán elevadas a las respectivas comisiones de TFG. Se pretende que se llegue a acuerdo antes de finales de mayo de 2018, de modo que estas modificaciones sean incorporadas antes del proceso de matrícula del curso 2018-19.

Punto 3. Informe de la Secretaria del SGC

La profesora Martínez prevé su alumbramiento para primeros de mayo, su docencia, durante el periodo de baja maternal, será cubierta por la profesora Arnedo Villaescusa.

La elaboración de las guías docentes del grado en la plataforma eguiado se está llevando a cabo sin incidencias.

Punto 4. Análisis de la docencia del curso 2017-18 para el grado de Traducción e Interpretación

Las profesoras del Grado de Traducción e Interpretación, Carmen Arnedo Villaescusa (Área de Traducción) y Beatriz Martínez Ojeda (Área de Filología Francesa) han causado baja médica durante el segundo cuatrimestre. La docencia de ambas docentes ha sido asumida por el profesorado de las correspondientes áreas.

Varios alumnos del grado han tenido alguna incidencia con sus respectivos tutores de TFG, que ya han sido subsanadas.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Asistentes:

María Martínez-Atienza de Dios
José María Castellano Martínez
Aurora Campillo González
Soledad Díaz Alarcón

Grado de Traducción e Interpretación

Excusan:

Mercedes Vella Ramírez
Isabel Rojas García

Vº Bº

Presidenta del SGC del Grado de
Traducción e Interpretación
María Martínez-Atienza de Dios

Vº Bº

Secretaria del SGC del Grado
de Traducción e Interpretación
Soledad Díaz Alarcón